

Expediente: 214/22

Carátula: OCARANZA RAUL RODOLFO C/ LEIVA LAURA MAGDALENA S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27248451853 - OCARANZA, RAUL RODOLFO-ACTOR/A

20241344941 - LEIVA, LAURA MAGDALENA-DEMANDADO

27244247629 - CARRER, VALERIA SOLANGE-PERITO

90000000000 - GINARTE, EDGARDO ANTONIO-PERITO

20186098979 - RUIZ TORRES, LUIS FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 214/22



H30800102324

Civil CJM

AUTOS: OCARANZA RAUL RODOLFO c/ LEIVA LAURA MAGDALENA s/ DIVISION DE CONDOMINIO. EXPTE. N°214/22.-

Presento a despacho e informo a la Sra. Jueza que en el día de la fecha me comuniqué telefónicamente con el perito titular sorteado el Sr. Ballesteros, Patricio Javier (Tel: 3815048541), quien manifestó que no podrá aceptar el cargo por razones de índole personal.

En virtud de ello procedí a contactar al perito suplente Graneros, María Fernanda, (Tel: 3815480670), quien también me informó que se encuentra imposibilitada para llevar a cabo la pericia. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 08 de Agosto de 2025. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Monteros, 08 de agosto de 2025.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Atento a las constancias de autos, prográmese fecha de audiencia para realizar nuevamente sorteo de perito agrimensor el día lunes 11/08/25 a hs. 11.00. Notifíquese digitalmente a las partes.

III)- Exclúyase del listado a los siguientes peritos agrimensores, puesto que han manifestado su imposibilidad para hacer la pericia: el N°6 Ballesteros, Patricio Javier; el N°14 el perito Coronel Adrian Elpidio; N°19 Echenique Gonzalo Federico; N° 22 al perito Flores Carlos Alberto; el N°24 al perito Francis María Silvia; N°26° como titular al perito Francis Pablo German; N°29 como titular al perito Ginarte Edgardo Antonio; el N°32 a la perito Graneros, María Fernanda; N°52 como titular al perito Paez Gabriel Santiago y el N° 53 al perito Perez Jesús Fernando.- MCG **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS.**

JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.